



**SOLICITUD DE PENSIÓN EXTRAORDINARIA POR ACTOS DE TERRORISMO**

**Víctimas que no tienen derecho a pensión en ningún régimen de Seguridad Social**

INVALIDEZ	VIUEDAD	ORFANDAD	EN FAVOR DE PADRES
PRIMER RECONOCIMIENTO		REVISIÓN	

**1 DATOS DEL SOLICITANTE:**

FECHA DE NACIMIENTO:

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM:	NACIONALIDAD:	SEXO:
DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):		LOCALIDAD:	
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	
NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
LUGAR Y FECHA DEL ATENTADO:			

**2 DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Rellenar solamente si es distinto que el anterior)**

DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):	LOCALIDAD:			
C. POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TFNO. MÓVIL:

**3 DATOS DE LOS HIJOS DEL CAUSANTE MENORES DE 18 AÑOS O INCAPACITADOS:**

Rellenar si el solicitante de la pensión de viudedad es, asimismo, el representante legal del/de los huérfano/s

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	DNI/NIF/NIE: -	INCAPACITADO		F.NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:
				SI	NO		

**4 DATOS DEL REPRESENTANTE: Rellenar sólo cuando proceda**

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM.:	NACIONALIDAD:	SEXO:
DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):		LOCALIDAD:	
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	
NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

NOMBRE Y APELLIDOS:

NÚM. DNI/NIF/NIE

**5 DATOS DEL CAUSANTE:** (rellenar sólo cuando solicite pensión familiar)

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM:	NACIONALIDAD:	SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO:	FECHA DE FALLECIMIENTO:	ESTADO CIVIL:	

**6 ESTADO CIVIL ACTUAL DEL SOLICITANTE:** Marque una "X" en la casilla que proceda.

Soltero/a     
  Casado/a     
  Viudo/a     
  Separado/a legalmente     
  Divorciado/a

**7 RELACIÓN CON EL CAUSANTE EN EL MOMENTO DE SU FALLECIMIENTO:**

Rellenar sólo en solicitudes de viudedad. Marque una "X" en la casilla que proceda.

Casado/a      Fecha celebración del matrimonio: \_\_\_\_\_  
 Separado/a legalmente      Divorciado      Matrimonio nulo      Fecha de sentencia: \_\_\_\_\_  
 Pareja de hecho

**8 TRAS SU RELACIÓN CON EL FALLECIDO:** Rellenar sólo en solicitudes de viudedad. Marque una "X" en la casilla que, en su caso proceda.

Se ha casado     
  Ha constituido pareja de hecho mediante documento público o inscrita en un registro público

**9 DECLARACIÓN DE OTRAS PENSIONES PÚBLICAS:** (Cumplimentar en todos los casos)

Además de la pensión que solicita en el presente impreso, el/los interesados perciben, han solicitado o solicitarán otras prestaciones de la misma naturaleza por idéntica causa en cualquier régimen público de Seguridad Social.

NO      SÍ, en este caso especifique cuáles

TITULAR	TIPO DE PENSIÓN: (Jubilación, Viudedad, ...)	ORGANISMO:	FECHA INICIAL DE ABONO:	IMPORTE INTEGRO MENSUAL ACTUAL:	ESTADO ACTUAL DE TRAMITACIÓN: (Reconocida/En trámite/Solicitará)

**10 DESARROLLA TRABAJO ACTIVO:** Rellenar sólo en el caso de solicitudes de pensión de orfandad. Marque una "X" en la opción correspondiente

NO      SÍ, especifique nombre del Centro de Trabajo .....  
 Incluido en:    SECTOR PÚBLICO      SECTOR PRIVADO

**11 RÉGIMEN DE ASISTENCIA SANITARIA DEL HUÉRFANO INCAPACITADO:**

Rellenar sólo si se solicita pensión de orfandad atendiendo a la incapacidad del huérfano.

SEGURIDAD SOCIAL  
 MUFACE  
 MUGEJU  
 ISFAS

**12 DECLARACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA Y DE QUE NO EXISTEN HEREDEROS:**

Rellenar en el caso de solicitudes de pensión como padre/madre. Marque una "X" en la casilla o las casillas que procedan (si ambas se corresponden con su situación debe marcar las dos declaraciones):

DECLARO que en el momento de su fallecimiento, dependía económicamente del causante.

DECLARO que no existen cónyuge viudo, excónyuge, pareja de hecho, ni hijos del causante, con derecho a pensión.

**13 DECLARACIÓN DE RENTAS**

Rellenar en caso de que solicite pensión de viudedad como pareja de hecho y el fallecimiento del causante se haya producido con posterioridad a 1/1/2008 (\*)

1) Ingresos íntegros percibidos por el solicitante y por el causante durante el año anterior al fallecimiento:

	SOLICITANTE	CAUSANTE
Por rentas de capital mobiliario	€/año	€/año
Por rentas de capital inmobiliario	€/año	€/año
Por rentas de trabajo personal	€/año	€/año
Patrimonio	€/año	€/año
Otras rentas: especificar	€/año	€/año

2) Ingresos íntegros que previsiblemente obtendrá el solicitante en todo el año actual:

	SOLICITANTE
Por rentas de capital mobiliario	€/año
Por rentas de capital inmobiliario	€/año
Por rentas de trabajo personal	€/año
Patrimonio	€/año
Otras rentas: especificar	€/año

(\*) Rellenar todas las casillas.

**14 PROCEDIMIENTO DE PAGO:**

El beneficiario de la pensión debe figurar en todo caso, como titular de la cuenta, aun tratándose de menores de edad e incapacitados.

Marque con una "X" la opción que elige.

**PAGO EN ESPAÑA**

TITULAR DE LA CUENTA:

BANCO/CAJA:

IBAN:

BIC:

**PAGO EN EL EXTERIOR:** Imprescindible aportar el impreso de solicitud de cobro en Entidad Financiera en el exterior (PE).



# DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR

## 1.- SI SOLICITA PENSIÓN DE VIUDEDAD

- Certificado literal del matrimonio con el causante de fecha posterior a su defunción o Libro de familia actualizado.

## 2.- SI SOLICITA PENSIÓN DE VIUDEDAD COMO PAREJA DE HECHO

- Certificado de empadronamiento u otra documentación que acredite cinco años de convivencia ininterrumpida durante los cinco años anteriores al fallecimiento del causante.
- Certificación de la inscripción de la pareja de hecho en el registro específico existente, en su caso, en la Comunidad Autónoma o Ayuntamiento del lugar de residencia, o documento público en el que conste la constitución de dicha pareja.
- Acreditación de ingresos del solicitante y del causante en el año natural anterior al del fallecimiento; y del solicitante en el mismo año del fallecimiento.

## 3.- SI SOLICITA PENSIÓN DE ORFANDAD

- Libro de familia o certificación literal de nacimiento de los interesados.

## 4.- SI SOLICITA PENSIÓN A FAVOR DE PADRES

- Libro de familia en el que conste la relación paterno filial con el causante o certificado literal de nacimiento del causante.

## 5.- OTRA DOCUMENTACIÓN

**5.1.- Hijos del causante menores de 14 años:** quienes no tengan el documento nacional de identidad, que pueden pedir de forma voluntaria, deberán solicitar a la Administración Tributaria la asignación de un número de identificación fiscal (NIF) y aportar fotocopia del documento expedido por la misma para la constancia del NIF.

**5.2.- Solicitantes residentes en el Extranjero:** en todo caso FE DE VIDA, emitida o visada por el consulado español y, dependiendo del supuesto, lo siguiente:

- Españoles: si no tuviera DNI, pasaporte o documento identificativo del Registro Consular y Número de Identificación Fiscal de españoles residentes en el extranjero (N.I.F.), que puede tramitarse a través del consulado español. Asimismo tendrá que aportar el NIF, si el DNI no tuviera letra de control.
- Extranjeros: documento identificativo correspondiente a su país, o pasaporte, así como el Número de Identificación de Extranjeros (N.I.E), cuya tramitación puede hacerse a través del consulado español.

**5.3.- Si actúa a través de representante:**

- Documento público que acredite el poder o la representación para la tramitación de la pensión.
- En caso de personas con discapacidad que precisen completar su capacidad jurídica, documentación que acredite la curatela, guarda de hecho o nombramiento de defensor judicial. La solicitud deberá estar suscrita por el representante legal.

**PARA SOLICITAR LA REVISIÓN DE LA PENSIÓN PREVIAMENTE RECONOCIDA, SÓLO DEBERÁN PRESENTARSE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA MODIFICACIÓN SOLICITADA.**



## **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

### **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:**

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas. Avda General Perón, 38, Edificio Master's II 28020 Madrid.  
Teléfono: 900 50 30 55  
<https://www.portalclasespasivas.gob.es/sitios/clasespasivas/es-ES/Paginas/Consultas.aspx>

### **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social; Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid;  
Email: [delegado.protecciondatos@seg-social.es](mailto:delegado.protecciondatos@seg-social.es)

### **FINES DEL TRATAMIENTO:**

Reconocimiento y liquidación de pensiones extraordinarias causadas por actos de terrorismo.

### **BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:**

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto 851/1992, de 10 de julio, por el que se regulan determinadas pensiones extraordinarias causadas por actos de terrorismo.

### **DESTINATARIOS DE LOS DATOS:**

Aquellas personas distintas de los beneficiarios a los que se les pueden comunicar los datos personales.  
Comunicación habilitada por la base jurídica especificada

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS:**

No están previstas.

### **PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS:**

Indefinido.

### **DECISIONES AUTOMATIZADAS:**

No existen decisiones automatizadas.

### **DERECHOS DEL INTERESADO:**

El interesado puede ejercer, cuando procedan, los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición del tratamiento de los datos (y a oponerse a la adopción de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos sobre él o le afecten significativamente de modo similar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2016/679), dirigiéndose al responsable del tratamiento de forma presencial en cualquiera de las oficinas de la red de asistencia en materia de registros (<https://administracion.gob.es>).

### **Derecho a reclamar:**

Ante el Delegado de Protección de Datos, de forma previa y potestativa.

Ante la Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID (<https://sedeagpd.gob.es>)